



THE GOSTO 73



THE PRINCE

SUMARIO

CUBIERTA

Primer Premio del Certamen de dibujo y pintura,
de Portada de Programa de Fiestas de 1973,
otorgado a Julián Munitis Ruiz.

CONTRACUBIERTA:

Vista parcial de la Villa.

3. y 4. Saludo.

5, 6, 7, y 8. Apuntes para una Historia de Guernica:
Los Mercados.

9, 10, 11, 12, 13, y 14. Programa de Fiestas, 1973.

15, 16, 17, y 18. Deporte rural Vasco.

19. Colaboradores.





SALUDO

La Comisión Organizadora, encargada de la confección del Programa de Festejos a celebrarse en nuestra querida Villa, con motivo de las Fiestas Patronales de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, me invita, como es costumbre tradicional, a que la encabece con el anuncio o pregón de rigor, encargo que acepto muy gustoso y lo hago público por medio de estas breves líneas escritas con la mejor voluntad y deseo.

Para la gente de mi época, quizá las Fiestas Patronales no signifiquen o representen otra cosa que gratos recuerdos de los años transcurridos, y su principal móvil en los del actual, el que sirvan como aliciente y no dejarlas en el olvido, añorando siempre su llegada y disfrute en sana diversión y convivencia, lo que unido al pensamiento e iniciativas que mantiene la juventud, influirán en que perduren en las mismas el espíritu de unión y que su disfrute os lo deseo de todo corazón.

Me consta que la Comisión se ha desvivido para confeccionar el Programa con el máximo esmero e intenciones de complacer a todos, y no dudo que tanto los que vivimos permanentemente en la Villa como aquellos que nos visiten en tal ocasión, lo reciban como bien se merece, demostrando una sincera colaboración por el esplendor de las Fiestas.

No dudando del excelente comportamiento que espero de todos y con los mejores deseos os agradece por anticipado

Vuestro Alcalde



AGURRA

Andra Mari eta Roke Deunaren Jai Agiri hau antolatu deuskun Batzordeak eskatu deust, ohi dan lez, sarrera bat idaztea, eta borondate ta gogorik haundienagaz agindu hau betetzera noa.

Nere adinekoentzat, Zaindari Jaiak ez dira, behar bada, igarotako urte en oroipen atsegingarria baino; baina gaur egunean euren xuxurik garrantzitsuena, ahaztu barik, aurrera jarraritzea da, akats bako jolasak eta alkarizateak gozatuaz. Arrazoi honek eta gaztediaren izakera eta ekinbideak jaiak batasunaren izpiritu pean jarraitzea lortuko dabe. Helburu honek atsegin izatea bihotzez nahi nuke.

Dakitanez gero, danon atsegina lortzea izan da Batzordearen asmorik haundiena Agiri hau egikeran, eta egunaro Gernikan bizi garanok eta jaletako xuxuagaz datozen guztiak merezi dan lez onartuko dogula zalantza barik uste dot, jaien distirarako laguntza zintzoa agertuaz.

Jokaera bikain bat danok izango dozuelakoan, hemen doaz nere esker onak.

Alkatea.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DE GUERNICA: LOS MERCADOS



Desde su fundación, Guernica acaparó para sí las transacciones comerciales de la Comarca.

En su Carta Fundacional se le concede los miércoles de cada semana para realizar toda suerte de operaciones mercantiles. Esta concesión de un mercado semanal de abastos y de compra-venta es de gran transcendencia para nuestra villa, la cual, al igual que todas las Villas vizcainas, sus hermanas, gozan desde el día de su nacimiento de la ventaja de fijarse en su recinto un acerbo mercantil que mantienen hoy en día con extraordinario auge e importancia.

En el Privilegio de Fundación de la Villa de Guernica se cita concretamente: "... que haiades por mercado cada semana el miércoles con los cotos et calonas que contienen en el vuestro fuero". "...

Otrosí mando que no dedes portazgo ni treintazgo, y mando que en Portuondo ni en la barra de Mundaca ni en toda la canal deis hasta esta mi Villa de Guernica precio ninguno de nave ni de bagel ni de otra mercaduría que venga y vaya de este lugar o salgan con sus mercaderías, mostrando recaudo que viene a esta Villa de Guernica o que van de ella, pagando las costumbres y los derechos míos y que no sean retenidos ni embargados por razón de precio "...". "... Otrosí mando y tengo por bien que no haya compra ni venta ni regatería alguna de Busturia hasta el Oca salbo en esta mi Villa de Guernica".

Estos privilegios, unidos a las exenciones generales concedidas por los Señores de Vizcaya, al igual que a las otras Villas, hicieron de Guernica un foro, un mercado, un centro de contratación.

Guernica se fundó en un emplazamiento estratégico, en un centro y nudo de comunicaciones de la Antigua Merindad de Busturia, con un pequeño puerto fluvial y constituyó, desde el momento de su fundación, un núcleo neurálgico de primer orden.

Junto al puerto se encontraba la Rentería, lonja de contratación en donde se custodiaban las pesas y las balanzas para pesar el hierro producido por las ferrerías de la Comarca, sirviendo a la par para almacenar el hierro elaborado. Este mercado de hierros era próspero en Guernica, dada la existencia de gran número de ferrerías en la Comarca, y porque era nuestra Villa el punto de extracción, por vía marítima de los hierros elaborados, y puerto de descarga de los minerales de hierro y leña necesarios para la fundición metalúrgica.

Dos son, pues los mercados que Guernica poseyó en pasados tiempos: por un lado, y ya desde su fundación, el mercado de abastecimiento, de compra y venta de toda suerte de productos agrícolas y ganaderos; por otro lado el mercado de los hierros, minerales, carbones, etc.

Volviendo la vista hacia el primer mercado, el de toda suerte de mantenimientos, podemos asegurar que fue de gran importancia en los siglos pasados y, aunque la documentación no es muy amplia, sí existen pruebas de su desenvolvimiento.

Desde 1366 hasta el período de los Reyes Católicos el mercado guerniqués fue bastante lánguido, debido a las convulsiones causadas por las continuadas luchas de banderías que asolaban todo el Señorío y

muy especialmente, esta Comarca. No era época propicia para el desenvolvimiento de las transacciones mercantiles, las cuales necesitan trabajo, gran número de habitantes y, especialmente, la paz. Por eso los datos que tenemos de ese siglo y medio hasta el alborear de la unidad española son escasos y nos dan a entender un movimiento mercantil de escasa prosperidad.

Al concluir las guerras o luchas de banderías, los mercados de Guernica experimentan un auge considerable. La Villa logra en el año de mil cuatrocientos noventa y siete una Cédula Real por la cual los Reyes Católicos concedían licencia y facultad para arrendar los vinos, carnicerías, aguaceras de aceites y pescados para su mantenimiento, y para el de la Comarca colindante, confirmándose Ordenanzas en el año de 1500 y logrando posteriormente otras exenciones Reales, como la Cédula Real de 1535 prorrogando la Licencia de Guernica para que de Andalucía pudiese sacar y llevar para su mercado hasta mil caices de trigo; Ordenanzas Municipales sancionadas por el Rey en 1752, ampliando sus mercados y otras Ordenanzas también sancionadas por el Rey en 1767, para que no se pongan posturas ni se exijan derechos a los trajinantes en las visitas y ferias de mercaderías.

La prosperidad de los mercados de Guernica se mantuvo pujante durante todo el siglo XVI, aún a pesar de los incendios que padeció la Villa y que la habían dejado prácticamente arruinada, y en el siglo

XVII tuvo varios años de postración y decadencia a raíz de los decretos en la Junta General del Señorío de 30 de julio de 1613 en que la enemiga de las Anteiglesias circundantes logró una reducción extraordinaria de sus mercados o ferias.

La indiscutible fama e importancia que Guernica poseyó desde su fundación como centro regulador de abastecimiento y foco de atracción singular para todos los habitantes de las Anteiglesias vecinas, contratándose en su recinto toda suerte de mantenimiento y, muy especialmente, la compra y venta de ganado de toda suerte, hizo que los Municipios o Anteiglesias colindantes recelasen continuamente de su propiedad. Y este recelo no era más que una consecuencia de las multiseculares enemigas en que se encontraban, ya desde su fundación, todas las villas vizcaínas en relación con las Anteiglesias en cuyos territorios se fundaron.

La calidad e importancia de los mercados ganaderos de Guernica venían ya de antiguo en detrimento especialmente del Consejo de Ajanguiz, el cual celebraba sus ferias de ganado en la Campa de Maloste en la Rentería o poblado avanzado que el Concejo había erigido frente a Guernica y en la margen derecha del río Oca, que era el límite de ambos Municipios. Parece ser que ya en otras ocasiones se había representado ante el Señorío la necesidad de limitar la duración de las ferias no ya solamente en Guernica, sino en las demás Villas, porque aducía la Tierra Llana variados inconvenientes para su celebración. La situación, enojosa, quedaba resuelta en

contra de nuestra Villa en la Junta General de 30 de julio de 1613, en la que se decretó que la Feria de Guernica no dure más que de San Bartolomé hasta San Antolín, porque hay pocos pastos en el Señorío, y que pasado dicho día tomen la vuelta de sus casas los que trajeron ganado de fuera del Señorío, bajo penas pecuniarias. De nuevo, con este asunto de sus ferias, la Villa de Guernica, pierde importancia y experimenta cuantiosas pérdidas al no poder ser cabecera de unas ferias de ganado prolongadas que traían aparejada la presencia de los habitantes de la región para efectuar sus transacciones comerciales, con la consiguiente reducción de su numerario. Pero, "A pesar de lo decretado en la Junta General de 30 de julio de 1613 sobre la Feria de Guernica, ésta, con el transcurso de los años, logró una ampliación para sus ferias anuales de ganado mayor, feria de gran transcendencia en toda la comarca y que se celebran en el primer domingo del mes de octubre y se continuaban en los cuatro domingos siguientes, por lo cual se mantenía lo dispuesto en dicha fecha, ferias de ganado de San Bartolomé a San Antolín y se ampliaba el período feriado con los domingos de octubre. La Anteiglesia de Ajanguiz celebraba sus ferias en el mes de octubre en sus lunes, ferias localizadas en la Rentería en la Campa de Maloste. Poco a poco estas ferias se fueron trasladando a las cercanías de la Villa, concretamente al espacio comprendido entre la ría y el prado de San Juan Ibarra, dejando en Maloste sólo lo concerniente a ganado mayor. Y como coincidían los

intereses de Luno, Guernica y Ajanguiz en este asunto de las ferias, el resultado fue que Guernica asimiló para sí las ferias y mercados de las Anteiglesias vecinas, asimilación que ha dado origen en tiempos más recientes a los llamados "lunes de Guernica" y al excepcional período llamado "lunes de octubre" que tanta trascendencia económica supusieron para Guernica durante el siglo XIX y aún más en la actualidad. Esta proliferación de días feriados en Guernica y sus cercanías, la ventaja de la situación de la Villa, en el centro de las comunicaciones de la Merindad de Busturia y, sin duda alguna, el deseo de Guernica de resarcirse económicamente de los disgustos y pleitos ocasionados por sus vecinos, hicieron que se centrara aquí un comercio continuo y floreciente y hay que suponer, con visos de verosimilitud, que data de esa época el florecimiento económico que experimentó Guernica en el siglo XIX y que hoy en día se mantiene pujante".

El mercado de los hierros en la Rentería se mantuvo en alza mientras duró con auge el movimiento ferrerial en Vizcaya. El siglo XVI fue óptimo para Guernica, porque durante este siglo las necesidades de hierro elaborado fueron aumentando, instalándose nuevas ferrerías en la comarca, las cuales producían ingentes cantidades de hierro.

El siglo XVII marcó una etapa de postración, a pesar de que todavía en este siglo se estimaba que la producción media de una ferrería era de alrededor de doscientos quintales de hierro elaborados anualmente.

La introducción de nuevos procedimientos o mejoras para la elaboración del hierro durante el siglo XVIII hacen que el movimiento ferrerial nuevamente experimente un renacimiento, alcanzando en este siglo la Villa de Guernica pingües beneficios de su Rentería, porque percibía derechos o rentas por cada quintal de hierro elaborado, y también la Villa se beneficiaba con otros derechos por los carbones de leña, los minerales y los fundentes que al ser introducidos en el puerto de la Rentería abonaban sus peajes o contribuciones.

Todavía a finales del siglo XVIII este movimiento industrial era pujante en la comarca, cosa que va a durar hasta que en el año de 1849 con la aparición de la fábrica de Santa Ana de Bolueta y sus modernos procedimientos de fundición del hierro hace que se extingan por completo las ferrerías y desde entonces el movimiento industrial se concentra en la cuenca del río Nervión, y, al desaparecer las ferrerías de la Comarca, Guernica pierde un importante mercado y unos muy considerables beneficios, adviniendo para nuestra Villa una época de postración económica.

Casa de Juntas de Guernica, 13 de julio de 1973.

Dr. Francisco Sesmero Pérez



AYUNTAMIENTO DE GUERNICA Y LUNO

**PROGRAMA OFICIAL
DE LAS FIESTAS
PATRONALES - 1973**



JUEVES 9

Visperada de San Lorenzo (Barrio de Santa Lucía).

Pasacalles por la Banda Municipal de Chistularis, la cual anunciará el comienzo de las fiestas.

VIERNES 10

FESTIVIDAD DEL SANTO PATRONO SAN LORENZO.

9 de la mañana: Alegres dianas y pasacalles por la Banda Municipal de Chistularis.

A las 12: Folklore vasco por el Grupo «Elai-Alai» y festejos populares.

7 de la tarde: En la campa de Santa Lucía gran romería, amenizada por la orquesta «Ortiz».

SABADO 11

12 de la mañana: Festejos populares y aurreku de villa.

7 de la tarde: Animada romería.

11 de la noche: En la Plaza de Ibarra de San Juan, gran verbena, organizada por la Sociedad Cultural Recreativa «LAGUNBATZ», de Guernica, actuando dos famosas orquestas. Durante la misma se elegirá «Miss Verbena 1973».

DOMINGO 12

9 de la mañana: I Gran Campeonato de Caza, organizado por la Sociedad de Caza y Pesca de Guernica.

4 de la tarde: Grandes partidos de pelota en el frontón «Jai-Alai».

8 de la noche: En el Paseo de la Unión bailables por la orquesta «Ortiz».

LUNES 13

4 de la tarde: Partidos de pelota en el frontón «Jai-Alai».

8 de la noche: Romería en el Paseo de la Unión, por la orquesta «Ortiz».

MARTES 14

(VISPERADA).

Tarde: Tiradas al plato organizadas por la Sociedad de Caza y Pesca de Guernica.

9 de la noche:

Tradicional chupinazo, dando comienzo las Fiestas Patronales de nuestra Villa. Seguidamente pasacalles por la Agrupación Musical del Maestro Mazcaga, con el itinerario siguiente: Salida del Paseo de la Unión, Señorío de Vizcaya, Adolfo Urioste, Plaza de la Estación, Don Tello, San Juan, San Bartolomé, Plaza de la Cruz, San Juan y final en la plaza del Ayuntamiento.

10 de la noche: Verbena popular en la Plaza de la Unión, con elección de la «Guapa de Fiestas 1973».

MIÉRCOLES 15

ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

9 de la mañana: Pasacalles por la Banda Municipal de Erandio y Chistularis.

A las 12: En la Capilla Juradera de Santa María de la Antigua de la Casa de Juntas, misa rezada con asistencia de la Corporación Municipal en cuerpo de comunidad. Al finalizar la santa misa y junto al histórico árbol, se bailará el auresku de anteiglesia.

1 del mediodía: Concierto en el Paseo de la Unión.

3,30 de la tarde: Los gigantes y cabezudos recorrerán las calles de la Villa.

A las 4,30: Grandes partidos de pelota en el frontón «Jai-Alai».

A las 5: III Gran Premio-Subida a Luno, prueba de velocidad en las modalidades de automóviles, motos y «go-karts», patrocinada por el Ayuntamiento de la Villa y organizada por la Real Peña Motorista de Vizcaya.
Gran Tirada de Pichón Artificial.

A las 7: En la plaza del Auditorium, gran festival para niños, actuando el «Guiñol de Colorín y sus muñecos».

8 de la noche: En la misma plaza, recital por el afamado cantante-intérprete «Manolo».

En el Paseo de la Unión, Romería, amenizada por la orquesta «Ortiz».

A las 11: En el Paseo de la Unión verbena por las afamadas orquestas «Optimistas» y «Ortiz».



JUEVES 16

SAN ROQUE.

10 de la mañana: Pasacalles por la Banda Municipal de Erandio y Chistularis, visitando a los acogidos de la Residencia Calzada.

A las 12: En la Capilla Juradera de Santa María de la Antigua, de la Casa de Juntas, misa rezada con asistencia de la Corporación Municipal en cuerpo de comunidad. Al finalizar la santa misa, se bailará el auresku de villa.

1 del mediodía: Concierto en el Paseo de la Unión por la Banda Municipal de Erandio, con el siguiente repertorio:

GALLITO, de Lope

EUZKERIA, de Arin

EL BARBERO DE SEVILLA, de Rosini

LA ALEGRIA DE LA HUERTA, de Chueca

AIRES VASCOS, de José Franco

3,30 de la tarde: Recorrerán las calles de la Villa los gigantes y cabezudos.

A las 4,30: Partidos de pelota en el frontón «Jai-Alai».

A las 6: En la Plaza del Auditorium, actuación del grupo «Elai-Alai», de Guernica, deporte vasco y los famosos «Hermanos Cape».

8 de la noche: Romería en el Paseo de la Unión por la orquesta «Ortiz».

A las 10: En el «balcón del saca-faltas» se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

A las 11: En el Paseo de la Unión, gran verbena por las orquestas «Optimistas» y «Ortiz».

VIERNES 17

SAN ROQUECHU.

10 de la mañana: Pasacalles por la Banda Municipal Mixta de Jávea (Alicante).

A las 11: Carrera de cintas en la calle Artecalle, con importantes premios.

1 del mediodía: Concierto en el Paseo de la Unión por la Banda Municipal de Jávea, con el siguiente programa:

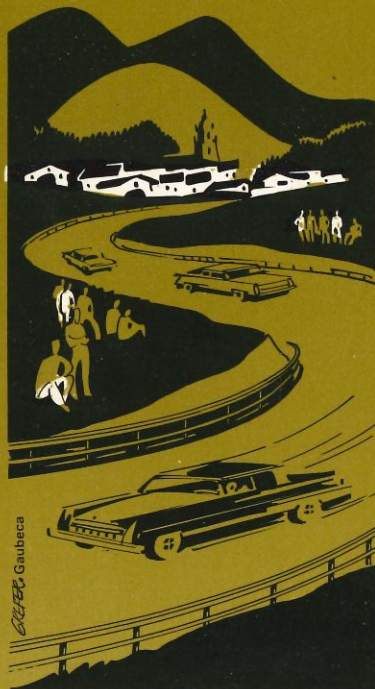
GLORIA DE DIOS, de P. D. J Teixidor

LA CANCION DEL OLVIDO, de Serrano

EN UN MERCADO PERSA, de Ketelbay

BARBIERI, de Cavapiés

EL SITIO DE ZARAGOZA, de Dudrid



finalizando con el «Guernikako-Arbola», obra estudiada e interpretada por primera vez para esta ocasión por esta banda.

5 de la tarde: En la calle Artecalle, concurso de cuadrillas con los siguientes premios:

Mayores de 16 años:

1.º	8.500	pesetas
2.º	7.000	»
3.º	5.500	»
4.º	4.000	»
5.º	3.000	»

Menores de 16 años:

1.º	5.000	pesetas
2.º	4.000	»
3.º	3.000	»
4.º	2.000	»

Durante el concurso, la Banda Municipal de Jávea (60 componentes) amenizará las actuaciones de las cuadrillas.

La Comisión se reserva el derecho de anular la presentación a las cuadrillas que crea oportuno, así como optar al primer premio de mayores todos los concursantes y conceder premios de consolación.

8 de la noche: Organizados por la Federación Nacional de Lucha y patrocinado por el Ayuntamiento, combates de lucha olímpica en la plaza del Auditorium.

Romería en el Paseo de la Unión por la orquesta «Ortiz».

A las 11: En la misma plaza, verbena, por las orquestas «Optimistas» y «Ortiz».

SABADO 18

SAN ROQUECHUCHU (Día dedicado a los niños).

10 de la mañana: Pasacalles por la Banda Municipal de Chistularis.

A las 10: Concurso de dibujo infantil.

A las 11,30: Actuación en la Plaza del Auditorium del espectáculo «Candilejas», con los payasos «Hermanos Vasconia», teniendo directa intervención todos los niños de la Villa.

4 de la tarde: Los gigantes y cabezudos recorrerán las calles de la Villa.

A las 5: Carrera pedestre organizada por la Organización Juvenil de Guernica, destinándose para regalos y trofeos la cantidad de 5.000 pesetas.

8 de la noche: Romería en el Paseo, por las orquestas «Los Libertys» y «Ortiz».

11 de la noche: Vebena en el citado Paseo por las orquestas «Los Libertys» y «Ortiz».





DOMINGO 19

8 de la noche: Romería en el Paseo de la Unión por la orquesta «Ortiz».

LUNES 20

8 de la noche: Romería en el citado paseo por la mencionada orquesta.

JUEVES 23

(VISPERADA DE SAN BARTOLOME). Barrio de Rentería.

8 de la noche: Cohetes y chupinazos anunciarán el comienzo de las fiestas.

VIERNES 24

SAN BARTOLOME.

10 de la mañana: Pasacalles por la Banda Municipal de Chistularis.

A las 11,30: Aurreku de honor con la actuación del Grupo de Danzas Elai-Alai de Guernica.

4 de la tarde: Gran carrera ciclista en el circuito de Arrazua, organizada por la Ciclista Guerniquesa y patrocinada por el Ayuntamiento.

8 de la noche: Romería en la Plaza de Maloste por la orquesta «Ortiz».

SABADO 25

12 de la mañana: En la Plaza de Maloste juegos infantiles y otros festejos populares.

DOMINGO 26

8 de la noche: Romería, amenizada por la orquesta, en dicha Plaza de Maloste.

El día 15 de agosto, a la 1 del mediodía, se inaugurará en los bajos de la Casa Social (entrada por Azoquecalle), una exposición de dibujos y obras presentados en concursos por los artistas de la localidad. Todas las inscripciones para los diversos concursos, se harán en la Secretaría Municipal antes del día 14.

DEPORTE RURAL VASCO

Schiller señaló la importancia del juego en la vida de la cultura. En la "XV carta sobre la educación estética del hombre", dice: "Quede bien entendido que el hombre juega en cuanto es plenamente tal, y sólo es hombre completo cuando juega".

Schiller, en la misma obra, subraya la posibilidad de llegar a un diagnóstico sobre los caracteres de las distintas culturas, o como dice literalmente: "los matices del gusto en cada uno de esos pueblos distintos" gracias al modo de ocupación de los ocios; en una palabra, gracias al juego.

Porque, si como señalamos, el hombre es plenamente tal en cuanto juega, no cabe duda de que el hombre vasco ha alcanzado esta plenitud vital hace mucho tiempo.

Precisamente como consecuencia a lo anterior, señalaremos que el atleta vasco domina, muy a menudo, varias especialidades. El caserío, aun hoy, constituye una economía autárquica, que proporciona a sus moradores casi todo lo que éstos precisan para su subsistencia, no sólo en cuanto alimentación, sino incluso para vestido y combustible. La economía doméstica del caserío es la menos especializada que





pueda darse. Su propietario o inquilino debe realizar todos los trabajos, desde construir su cerca con grandes piedras, al laboreo de las tierras con sus bueyes; de cortar en el bosque la madera necesaria para el hogar, a segar la hierba que precisa el ganado. En todas estas labores alcanza la natural maestría que luego ejercita en competiciones con otros labradores.

Por supuesto, que a ello no le lleva ningún motivo que podríamos denominar "espíritu deportivo".

Como podemos apreciar de la lectura de los textos poéticos que los bersolaris fueron desgranando en el siglo XIX, de los que algunos fueron recogidos por escrito en los "bertso paperak"; el impulso primero que lleva a los vascos a la competición es, precisamente, el afrontamiento de fuerzas más que el de práctica del deporte. Pues el deporte en sí precisa, desprovisto del móvil económico, un nivel de educación superior. Todos los textos "bersolaris" están cuajados de la palabra "desafío". La idea de la "cultura física" —no, por supuesto, el de la energía física— estaba ausente del espíritu vasco.

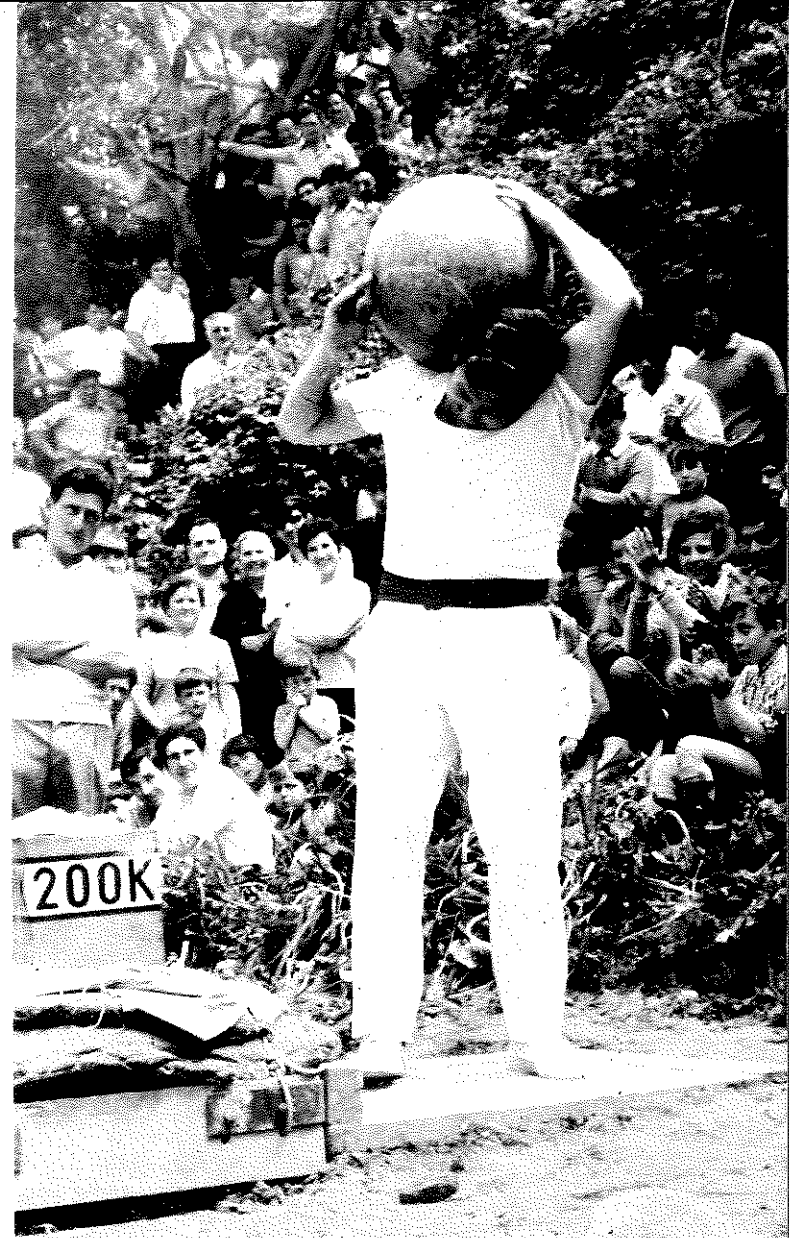
Un hecho cierto es la tremenda carga de energía física requerida en cualquiera de las modalidades practicadas. Aun aquellos juegos considerados como de hombres ya maduros, o de sidrería, como los bolos o la toca, difieren de similares de otros países por el tamaño y peso del objeto a lanzar y por la distancia a que se sitúa el blanco. Son, aparte de juegos de destreza, auténticas pruebas de fuerza que incluso para jóvenes no habituados, es difícil aguantar.

Y luego, dentro de cada modalidad, a la dureza del ejercicio en sí se unen las condiciones en que se celebran las pruebas. Aunque actualmente, en beneficio de la espectacularidad, se ha ido reduciendo algo el

tiempo de duración, todas ellas requieren una resistencia muy grande. Recordemos aquellos larguísimos recorridos de los korrikalaris del principio de siglo; las apuestas de bueyes, hasta las limitaciones impuestas por las autoridades, tenían una duración de dos horas; duración análoga tenían las pruebas de segalaris; las regatas de traineras al viejo estilo, mar abierta y recorrido señalado por dos puntos geográficos, eran apuestas increíblemente duras y largas, en lucha con las olas, el viento y las corrientes. Pensemos también, como ejemplo y referencia de lo dicho, en las competiciones de cortadores de troncos en Australia, donde raramente exceden las pruebas de 10 minutos de duración, frente a la costumbre del País, donde no hay apuesta seria que baje de 30 minutos de trabajo. Todas y cada una de las especialidades se conciben y plantean en competición procurando que el atleta muestre sus energías físicas hasta situaciones "límite".

Es de resaltar la profunda originalidad de las diversas modalidades de nuestros juegos y deportes autóctonos. Si la curiosidad del etnólogo nos ha llevado a rastrear en otras sociedades humanas ofreciendo, en estas líneas, espigados de aquí y de allá, analogías y similitudes, podemos decir que carecen de vinculación directa con la idiosincrasia de aquellos pueblos, limitándose, en la mayoría de los casos, a puras manifestaciones folklóricas. En cambio, los juegos y deportes vascos que aquí señalamos son autóctonos, es decir, nacidos en el ámbito geográfico de una raza. No importados ni limitados, sino surgidos a imperativos de una serie de circunstancias antropológicas, económicas y ambientales. Por lo tanto, profundamente vinculados al pueblo que los desarrolla.

Podemos señalar, que de los deportes rurales vascos, las competiciones de cortadores de troncos es





la más popular. Habrá otras modalidades más prodigadas, con mayor número de atletas practicantes, pero no cabe duda de que los grandes héroes de la vida deportiva vasca han sido y son aún aizkolaris. El corte de troncos es el deporte-rey entre los autóctonos del País, junto con las regatas de traineras en el litoral.

Guipúzcoa fue el foco donde surgieron los mejores especialistas y donde tuvieron lugar las más famosas apuestas. Azpeitia y su zona, hoy el centro geográfico del aizkolarismo, se ha desplazado a Navarra.

Hoy los atletas vascos son figuras especialmente preparadas para la competición. Son "divos" creados por la sociedad industrial para el espectáculo. Pero en pasados siglos los "cuadrilleros" dirimían su supremacía con el hacha, teniendo como únicos testigos de sus apuestas los árboles del bosque. Los jóvenes probaban sus fuerzas sobre las piedras del caserío, en un deseo doble, de emulación por un lado, y de desgaste de energías por otro.

Siempre es deseo y costumbre en los organizadores de festejos en los pueblos vascos, el introducir el deporte rural del País; suele ser una labor ardua, pues, como decíamos antes, los "divos" administrados por sus "botilleros" se cotizan en buena moneda, los aficionados también, esto, sumado a los requisitos Federativos, adquisición de materiales, etc., se hace de estos deportes rurales, de no haber un interés económico con sus traviesas o apuestas, el correspondiente pago de entrada por ver el espectáculo, etc., difícil de organizar. Estamos dando durante años actuaciones de estas en nuestras Fiestas Patronales, todas con carácter gratuito, populares, y este es nuestro empeño, seguir sobre esta línea. ¿Hasta cuando durará?



COLABORADORES

Angel Alluntiz
Angel Garachena Aboitiz
Anidesa.- Anodizados Industriales
Aprovechamientos Siderúrgicos
Astilleros de Murueta, S. A.
Astra - Unceta y Cía., S. A.
Aurelio Román Ampudia
Banco Central
Banco de Bilbao
Banco de Vizcaya
Banco Hispano Americano
Bar-Club Bake-Eder
Bar Estación
Bar El Norte
Bar Irrintzi
Baserri.- Comercio
Benito Echeandía Omaechevarría
Benito Olazar Zarrandicoechea.
Caja de Ahorros Vizcaína
Caja Laboral Popular
Caja Rural Provincial de Vizcaya
Domingo Oar
Droguería Basabe
Elías Guezuraga Urizar
Enrique Elguezabal Iturri
Faustina Onaíndia Urquidi
Ferretería La Nueva Bolsa
Félix Aranaz Arámbarri
Florencio Barínaga
Foto Estudio Bonilla
Francisco Bilbao Jayo.- Pinturas
Galo Aboitiz
Garaje Zarandona.- Agencia Citroen
Gestoría Cor
Guervisa

Idurgo, S. A.
Inama, S. A.
José Luis Alday Madaria
Joyería y Platería de Guernica, S. A.
Julián Omaechevarría
Malta, S. A.
Marcial Iturbe
Marcos Ormaechea Múgica
Martín Muniategui.- Bar El Caserío
Marzana y Cía.
Miguel Moreno Saralegui
Mueblería Guerniquesa
Mutua General del Automóvil
Narciso Arzanegui
Optica Eguren
Panadería Labakoa
Pastelería Omago
Pedro Idoyaga.- Artículos de Regalo
Restaurante el Faisán de Oro
Rosario Contreras
S. A. Talleres de Guernica
Sala de Fiestas Alai
Supermercados Totoricagüena
Simón Basterrechea Morgaechevarría
Talleres Aurtén
Talleres Eléctricos Andía, S. A.
Toña y Leguineche, S. L.
Vda. de Arrieta
Zubizarreta y Cía.

TROFEOS:

Caja de Ahorros Municipal de Bilbao
Confecciones Alberdi
Eusebio Hernández Escudero
Joyería Estanis Iruquieta
Joyería Vda. de Blasco



19
73

